



VISTOS:

- Correos electrónico entre el sr: Roberto Beroisa González, responsable del Departamento de Asesoría Técnica de DIDECO y Julio Baldassano Herrera, Director Técnico Clínica Docente Universidad Santo Tomas.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°06, de fecha 03 de enero del 2017, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

REGULARIZASE LA AUTORIZACIÓN a los funcionarios municipales y prestadores de servicio de las diferentes unidades de la Ilustre Municipalidad de Arica que corresponda, para asistir al curso denominado "**Curso de Asesoramiento en Sistema de Financiamiento y Fondos Concursables**", en modalidad presencial, que organiza el Departamento de Asesoría Técnica de la DIDECO, actividad a desarrollarse entre los días miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio , en la sala de computación de la Universidad Santo Tomas, Ubicada en Calle 18 de Septiembre #1191, desde las 15:30 a 20:30 horas, en la fecha y distribución de personas que se señalan a continuación.

FECHAS Y DISTRIBUCIÓN:

N°	NOMBRES	DEPENDENCIA	FECHA CAPACITACIÓN
01	Jhonny Flores Chacana	Departamento Asesoría Técnica	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
02	Carolina Tobar Araya	Oficina de Vivienda	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
03	Jenny Orellana Iturra	Departamento Asesoría Técnica	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
04	Mario Veliz Tapia	Dideco	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
05	Nicol Quintana Martínez	Oficina del Adulto Mayor	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
06	Claudia Fuentes Campos	Registro Social de Hogares	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
07	Jaime Choque Bravo	Oficina de Acción Social	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
08	Christopher Sánchez Salgado	Delegación Norte	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
09	Yean Pasten Gálvez	Oficina Proyectos Comunitarios	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
10	Paola Maureira Pizarro	Departamento Asesoría Técnica	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
11	Luis Ayavire Ticuna	Departamento Asesoría Técnica	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
12	Rodrigo Cortes Tapia	Departamento Asesoría Técnica	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
13	Lorena Duran Cabezas	Delegación Norte	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
14	Oswaldo Torrejón Wasse	Oficina Adulto Mayor	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio
15	Mireya López Humeres	Presupuesto Participativo	miércoles 19 de julio y jueves 20 de julio

Los Funcionarios municipales y colaboradores, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (**08:30 hrs.**), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad , debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

NO Será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de la actividad excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía y serán los responsables de certificar la asistencia de los funcionarios, que hayan destinado para cumplir con la capacitación antes señalada.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



HERNÁN CHAVÉZ CABELLO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HCHC/CCG/BCA/FBZ/lva.-